

# Tareas pendientes

La presidenta del Inmujeres, María del Rocío García Gaytán, tiene cinco meses en el cargo, pero ya es blanco de críticas debido a la falta de acción que ha mostrado. **TEXTO: RITA VARELA MAYORGA**

**El 1 de febrero pasado, María del Rocío García Gaytán fue nombrada presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres). Para muchos, su llegada fue sorpresiva porque se decía que sus compañeras de terna, Laura Gurza Jaidar y María Elena Álvarez Bernal, tenían más experiencia sobre derechos humanos.**

**1** Sin embargo, y según el propio presidente Felipe Calderón, quien le dio el cargo, se tomó en cuenta su carrera como diputada en el Congreso de Jalisco, donde impulsó la creación de la Comisión de Equidad y Género y la legislación contra la violencia de género. También fue diputada federal en la 57 Legislatura del Congreso de la Unión y, desde 2002, se desempeñó como Presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres.

**Y es que, seis años después de su creación, el Inmujeres tuvo avances pero también tiene muchísimas tareas pendientes.**

**2** En una entrevista con Martín Mendoza, de *Radio Red*, dijo que la responsabilidad del organismo es “brindar información, poder garantizar los derechos humanos y el diseño de los programas para que puedan llegar a todas las comunidades, y cualquier mujer, de cualquier región de México, tenga seguridad de que el instituto vale la pena que exista”.

**Pero esos compromisos se ven difíciles de cumplir, empezando porque su presencia crea escepticismo, incluso entre mujeres.**

**3** Y esto fue desde su primer discurso, pues según Elsa Lever, creadora de *Mujeres.net: Feminismo y Género*, mostró total ambigüedad en un tema importante como el aborto, ya que declaró que el gobierno de Calderón “cree que hay otras alternativas como el uso de los anticonceptivos”.

**Incluso, en TV Azteca, Ricardo Rocha le preguntó si traía visiones anquilosadas.**

**4** Ella aseguró no tener religión, sino ética y moral. Pero insistió: “yo no abortaría porque mi circunstancia se prestaría para tener un hijo, pero no juzgo ni voy a juzgar a la mujer que por su circunstancia lo haga”.

**Ya en marzo pasado, la prensa criticó sus opiniones sobre la muerte de la indígena**



FOTO: AFP

**Ernestina Ascencio, supuestamente asesinada por militares.**

**5** *La Jornada* publicó sus declaraciones en el sentido de que, al ser pronunciadas en náhuatl y moribunda, las palabras de Ascencio no tenían el crédito de una denuncia.

**Antes, el Presidente había desestimado las acusaciones contra los militares.**

**6** Por ello, las críticas fueron más fuertes, pues se le vio plegada al Jefe del Ejecutivo. El columnista Ernesto Camou Healy opinó que era una actitud racista negar la versión y, como defensora de los derechos humanos, no esperar a que las investigaciones concluyeran para ofrecer una opinión.

**El caso es que tiene muchos retos enfrente, pero no empezó con el pie derecho.**

**7** La presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres planteó que su compromiso “será mover las voluntades para crear las condiciones que garanticen a las mujeres una vida libre de violencia”. Pero, hasta ahora, las organizaciones de mujeres y los analistas en derechos humanos consideran que la política se ha impuesto al bien común. •